

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
TOURESTUDIANTIL S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 19H00 del día viernes 24 de marzo de 2017 se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TOURESTUDIANTIL S. A., en Junta General Ordinaria de acuerdo a convocatoria publicada en el Diario Ultimas Noticias publicada el 08 de marzo de 2017 para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del señor Presidente
3. Informe del señor Gerente del año 2016
4. Informe del señor Comisario del año 2016
5. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2016
6. Resolución a tomarse sobre el destino de la Utilidades del 2016
7. Resolución sobre la contratación de Auditoría Externa de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2017
8. Resolución de la Junta General para que la Compañía sea filial a un Gremio de Transporte Escolar e Institucional
9. Resolución sobre la rarefacción del Aumento de Capital y Reforma del Estatuto
10. Elección y Posesión de la nueva Directiva para el período 2017 – 2019

Preside la Junta General el señor Ramiro Zapata Paredes, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Guido Cevallos, Gerente General de la empresa.

El señor Presidente solicita a secretaría proceda a dar lectura de la convocatoria de la Junta General de accionistas

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

1. Constatación del quórum

El señor Presidente solicita al señor Secretario que se constate el quórum de asistencia, determinándose que se encuentra presente un total de 37.666 acciones que representan el 75,33% del total del capital suscrito y pagado, por lo que el señor Presidente siendo las 19H30 declara instalada la junta general ordinaria de accionistas, cuyo listado de asistencia forma parte integrante del expediente de la Junta General.

2. Informe del señor Presidente

El señor Ramiro Zapata procede a dar lectura de su informe, indicando que la compañía se encuentra sólida y con prestigio del transporte escolar e institucional, que se ha efectuado varias gestiones ante la autoridad de tránsito del Distrito Metropolitano de Quito obteniéndose resultados positivos, igual ante el SRI para capacitar a los accionistas de acuerdo a las nuevas normativas tributarias y manifiesta que se ha logrado los objetivos propuestos y agradece a los señores accionistas, miembros del directorio, comisarios y gerente general por la colaboración prestada para el bienestar de la empresa.

3. Informe del señor Gerente del año 2016

El señor Guido Cevallos procede a dar lectura de su Informe de Gerente del año 2016, el cual el señor Presidente lo pone a consideración de la Junta General de accionistas, la cual luego de las deliberaciones, resuelve aprobar el Informe de Gerente del año 2016 por unanimidad, informe que forma parte del expediente de la Junta General.

4. Informe del señor Comisario del año 2016

El señor Albarracín, Comisario Principal de la empresa, procede a dar lectura del Informe de Comisario del año 2016, el cual luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario del año 2016, informe que se adhiere al expediente de la Junta General.

5. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2016

El señor Presidente solicita a la señora Contadora de la compañía proceda a exponer a la Junta General los Estados Financieros del año 2016, los cuales son analizados por los accionistas y luego de las aclaraciones efectuadas por la señora contadora y satisfechas las deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar todos los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016. Se deja constancia que no votaron para esta aprobación los señores administradores, comisarios y miembros del Directorio. Los Balances y Anexos forman parte del expediente de la Junta General de Accionistas.

6. Resolución a tomarse sobre el destino de la Utilidades del 2016

Con relación a las utilidades obtenidas en el año 2016, que son de USD 1.169,49, los señores accionistas por unanimidad resuelven que no sean distribuidas y que capitalizadas en la cuenta de utilidades acumuladas.

7. Resolución sobre la contratación de Auditoría Externa de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2017

El señor Presidente informa que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el mes de septiembre de 2016 emitió una resolución sobre las compañías que deben presentar auditoría interna de acuerdo al valor de sus activos, que para el caso de nuestra empresa al superar los USD 500.000,00 en los balances del año 2016 debe contratar auditoría externa, por lo que solicita a la Junta que tome la decisión del caso. Los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso, resuelven por unanimidad autorizar al Directorio de la compañía para que solicite ofertas y proceda a la contratación de la persona natural o jurídica para que realice la Auditoría Externa del año 2017.

8. Resolución de la Junta General para que la Compañía sea filial a un Gremio de Transporte Escolar e Institucional

El señor Presidente y señor Gerente de la compañía manifiestan a la junta general que es necesario que se decida si la compañía se afilie a un gremio del transporte escolar e institucional, para lo cual se aclara que la afiliación tiene un costo por cada accionista. Los señores accionistas luego de las deliberaciones a este tema, resuelven por unanimidad que la compañía se afilie a la Federación Nacional de Transporte Escolar.

9. Resolución sobre la rificación del Aumento de Capital y Reforma del Estatuto

El señor presidente indica que en Junta General de accionistas celebrada el 04 de abril de 2015, resolvió aumentar el capital y reformar el estatuto en USD 100.000,00 mediante compensación de créditos, para lo cual se comenzó realizando los trámites correspondientes, como es el caso de la publicación del aviso del derecho preferente realizado en el Diario Ultimas Noticias el 05 de febrero de 2016, faltando a la presente fecha elevar a escritura pública e inscribir en el Registro Mercantil. Al respecto la Junta General de accionistas resuelve por unanimidad Ratificar el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social por USD 100.000,00 mediante compensación de créditos y autorizan al representante legal para que proceda a finalizar los trámites respectivos y elabore el cuadro de integración de capital.

10. Elección y Posesión de la nueva Directiva para el período 2017 – 2019

El señor Presidente manifiesta que para la elección de la Directiva de la Compañía para el período estatutario 2017 – 2019, se nombre un Director de Debates, Secretario y Escrutadores, dignidades que recaen en los siguientes compañeros:

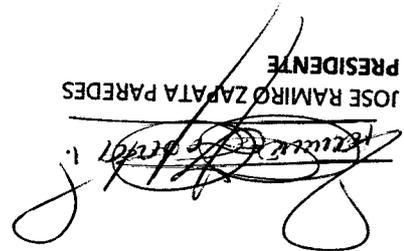
Director de Debates: Sr. Angel Gustavo Albarracín Jiménez

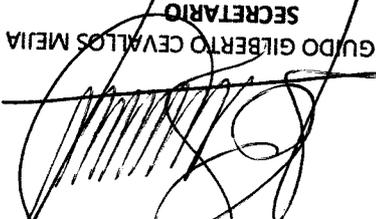
Secretario: Sr. José Humberto Gallardo Matheu

Escrutadores: Sra. Mónica Pilar Shuguli Pucachaquí, Sr. Marco Raúl Gómez Guillen y Sr. Rafael Bustillos Bravo.

Se toma el juramento y se posesionan en sus cargos.

Se suspende la sesión, siendo las 22H30, la misma que se reinstalara en 30 minutos más tarde. Para constancia de lo expresado firma del señor Presidente, conjuntamente con el señor Secretario que certifica.

JOSE RAMIRO ZAPATA PAREDES
PRESIDENTE


GUIDO GILBERTO CEVALLOS MEJIA
SECRETARIO


Siendo las 23H00, se reinstala la sesión de Junta General de Accionistas para elegir a la Nueva Directiva. El señor Angel Albarrañin Director de Debates, solicita se nombre candidatos para Presidente Ejecutivo, el señor Juan Manuel Gualoto pide la palabra y mociona que el Presidente Ejecutivo, El Gerente General y sean reeligidos para el nuevo periodo mocion apoyada por la señora Rosa Castro, ponen a consideración de la Junta General de Accionistas la misma que se pronuncia por unanimidad por la reelección quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE EJECUTIVO

José Ramiro Zapata Paredes
Guido Gilberto Cevallos Mejía

La señora Alexandra Rosero Zapata pide la palabra y mociona que los Comisarios tanto el Principal como el Suplente sean los mismos del periodo anterior, mocion apoyada por el señor Edison Montaluisa Quishpe y por el señor Paul Pumisacho Sarco ponen a consideración de la Junta General de Accionistas la misma que se pronuncia por unanimidad por la mocion, quedando de la siguiente manera:

COMISARIO PRINCIPAL

Angel Gustavo Albarrañin Jimenez
Jorge Guillermo Arevalo Cano

Se procede a nombrar la terna para el primer vocal principal: señor Walter Quishpe Flores acepta; señor Luis Ayala Coba no acepta; el señor Carlos Yáñez Valladares acepta, la señora Gladys Ortiz López acepta, quedando la terna integrada se procede a las votaciones y el resultado es:

Carlos Yáñez Valladares
Gladys Ortiz López
Walter Quishpe Flores
Blanco

75
34
23
3

Segun los resultados el señor Carlos Yáñez Valladares es elegido como Primer Vocal Principal.

Se procede a nombrar la terna para el segundo vocal principal: señor Marco Gómez Guillen acepta; señor Silvio Montero acepta; el señor Vinicio Chapi Mafía no acepta, el señor William Palma Armas acepta, quedando la terna integrada se procede a las votaciones y el resultado es:

Marco Gómez Guillen
Silvio Montero
William Palma Armas

85
76
26

Segun los resultados el señor Marco Gómez Guillen es elegido como Segundo Vocal Principal.

Se procede a nombrar la terna para el tercer vocal principal: señor Silvio Montero acepta; el señor Luis Alfredo Rivera no acepta, el señor Guillermo Casanova acepta; Guillermo Naranjo Ortiz acepta; quedando la terna integrada se procede a las votaciones y el resultado es:

Silvio Montero	82
Guillermo Casanova	33
Guillermo Naranjo	20

Según los resultados el señor Silvio Montero es elegido como Tercer Vocal Principal.

Se procede a nombrar la terna para el cuarto vocal principal: señor Guillermo Casanova acepta; el señor Mario Lasluisa no acepta; el señor Lucas Chávez Goyes acepta; el señor Christian Chicaiza Zarate acepta; quedando la terna integrada se procede a las votaciones y el resultado es:

Guillermo Casanova	77
Lucas Chávez Goyes	31
Christian Chicaiza Zarate	25
Blanco	2

Según los resultados el señor Guillermo Casanova es elegido como Cuarto Vocal Principal.

Se procede a nombrar la terna para el quinto vocal principal: el señor Lucas Chávez Goyes acepta; la señora Rosa Castro Sandoval acepta; el señor William Palma Armas acepta; quedando la terna integrada se procede a las votaciones y el resultado es:

Lucas Chávez Goyes	82
Rosa Castro Sandoval	31
William Palma Armas	20
Blanco	2

Según los resultados el señor Lucas Chávez Goyes es elegido como Quinto Vocal Principal.

VOCAL PRINCIPALES

PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Carlos Segundo Yáñez Valladares

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Marco Raúl Gómez Guillen

TERCER VOCAL PRINCIPAL

Silvio Misael Montero

CUARTO VOCAL PRINCIPAL

Guillermo Casanova

QUINTO VOCAL PRINCIPAL

Lucas Manuel Chávez Goyes

Se procede a nombrar la terna para el primer vocal suplente: la señora Magdalena Urbina Pascal acepta; el señor Bolívar Tapia Garzón acepta; el señor Rubén Rivera Santana acepta; quedando la terna integrada se procede a las votaciones y el resultado es:

Magdalena Urbina Pascal	63
Bolívar Tapia Garzón	45
Rubén Rivera Santana	27

Según los resultados la señora Magdalena Urbina Pascal es elegida como Primer Vocal Suplente.

Se procede a nombrar la terna para el segundo vocal suplente: el señor Bolívar Tapia Garzón acepta; el señor Rubén Rivera Santana acepta; el señor Bolívar Cruz Jaramillo acepta; quedando la terna integrada se procede a las votaciones y el resultado es:

Bolívar Tapia Garzón	60
Rubén Rivera Santana	42
Bolívar Cruz Jaramillo	33

Según los resultados el señor Bolívar Tapia Garzón es elegido como Segundo Vocal Suplente.

Se procede a nombrar la terna para el tercer vocal suplente: el señor Rubén Rivera Santana acepta; el señor Cesar Bermeo Muñoz acepta; el señor Víctor García Ríos acepta; quedando la terna integrada se procede a las votaciones y el resultado es:

Rubén Rivera Santana	59
Cesar Bermeo Muñoz	42
Víctor García Ríos	34

Según los resultados el señor Rubén Rivera Santana es elegido como Tercer Vocal Suplente.

Se procede a nombrar la terna para el cuarto vocal suplente: el señor Bolívar Cruz Jaramillo acepta; el señor Víctor García Ríos acepta; el señor Cesar Bermeo Muñoz acepta; quedando la terna integrada se procede a las votaciones y el resultado es:

Bolívar Cruz Jaramillo	82
Víctor García Ríos	34
Cesar Bermeo Muñoz	19

Según los resultados el señor Bolívar Cruz Jaramillo es elegido como Cuarto Vocal Suplente.

El señor Paul Pumisacho Sarco lanza la moción que el señor Víctor García Ríos sea elegido el Quinto Vocal Suplente la misma que es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas

VOCALES SUPLENTE

PRIMER VOCAL SUPLENTE

SEGUNDO VOCAL SUPLENTE

TERCER VOCAL SUPLENTE

CUARTO VOCAL SUPLENTE

QUINTO VOCAL SUPLENTE

María Magdalena Urbina Pascal

Wilson Bolívar Tapia Garzón

Luis Rubén Rivera Santana

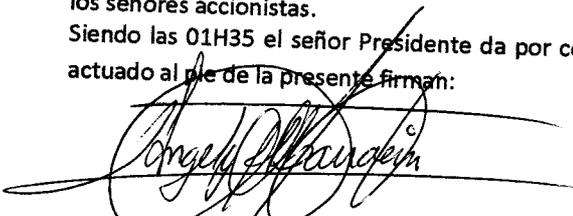
Bolívar Lenin Cruz Jaramillo

Víctor Hugo García Ríos

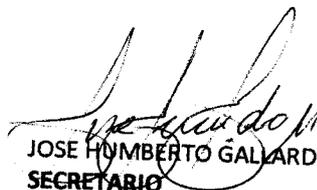
Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se da lectura de la misma y ésta es aprobada por unanimidad por parte de los señores accionistas.

Siendo las 01H35 el señor Presidente da por concluida la junta general de accionistas y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



ANGEL GUSTAVO ALBARRACIN JIMENEZ
DIRECTOR DE DEBATES



JOSE HUMBERTO GALLARDO MATHEU
SECRETARIO